Maní, 18 de Marzo de 2026

Señores:
CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO
Correo. clauzch@hotmail.com
3125108220
Cra 4 # 11-82
Mani Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6		
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4		
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90		
4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas.	GLOBAL	1		

	Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.				
5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1		
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1		
7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2		
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800		
9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de carton tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800		

10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1		
12	Paquete de Maiz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50		
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24		
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90		
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90		
16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litrosTipo de envase: Botella de plástico Origen: PalmaTipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3		
17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fuscia, amarillos etc) x 50 unidades.	PAQUETE	15		
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables). los cuales deben ir empacados en bolsas plasticas con diseños infantiles.	PAQUETE	800		
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50		
	VALOR TOTAL				

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 20 de Marzo de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

OSMAR BARRER BARREA
Secretario de Desarrollo Social (E)
Resolución No. 0289 del 2026

PROYECTO: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada O.A.J

Gmail **desarrollosocial mani-casanare.gov.co <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>**

Solicitud de Cotizacion

Claudio Cahueño <clauzch@hotmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 16:02
Para: "desarrollosocial mani-casanare.gov.co" <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>

- Claudio Cahue??o

De: desarrollosocial mani-casanare.gov.co <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 02:14 p. m.
Para: clauzch@hotmail.com <clauzch@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de Cotizacion

Buenos dias,

Cordial Saludo,

por medio de la presente se envía solicitud según referencia.

Agradecemos su atención y respuesta.

Atentamente,
LORENA ROMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Secretaria Desarrollo Social

OK-CLAUDIO.pdf
889K

CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO
NIT. 74.795.380-4

Mani – Casanare Marzo 20 de 2026

Señores
ALCALDIA DE MUNICIPAL DE MANI
Maní – Casanare

Ref. Solicitud de cotización No.024-2026

OBJETO: DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6	$ 123.085	$ 738.510
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4	$ 612.850	$ 2.451.400
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90	$ 6.901	$ 621.090
4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas. Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.	GLOBAL	1	$ 741.600	$ 741.600
5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1	$ 2.575.000	$ 2.575.000
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1	$ 536.630	$ 536.630

a 4 # 11-82 Barrio Libertadores 312-5108220 clauzch@hotmail.com

7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2	$ 618.000	$ 1.236.000
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800	$ 3.914	$ 3.131.200
9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de carton tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800	$ 30.900	$ 24.720.000
10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1	$ 309.000	$ 309.000
12	Paquete de Maiz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50	$ 3.811	$ 190.550
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24	$ 4.017	$ 96.408
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90	$ 7.725	$ 695.250
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90	$ 9.991	$ 899.190
16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litrosTipo de envase: Botella de plástico Origen: PalmaTipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3	$ 42.024	$ 126.072
17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fuscia, amarillos etc) x 50 unidades.	PAQUETE	15	$ 27.810	$ 417.150
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables).	PAQUETE	800	$ 5.047	$ 4.037.600

	los cuales deben ir empacados en bolsas plásticas con diseños infantiles.				
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50	$ 15.347	$ 767.350
	VALOR TOTAL				**$ 44.290.000**

VALOR TOTAL. (44.290.000) CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE

Esta propuesta ya incluye impuestos y retenciones.

Cordialmente.

CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO
NIT. 74.795.380-4

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:02:17
Recibo No. S001019872, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PP3T2P8qnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
Identificación : CC. - 74795380
Nit : 74795380-4
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 47531
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2005
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 11 82
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : clauzch@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125108220
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3125108220

Dirección para notificación judicial : CR 4 11 82
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : clauzch@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3125108220
Teléfono para notificación 3 : 3125108220

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4669 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Suministros de utiles de oficina, computadores, impresora, software, toner y tintas para impresoras, equipos de comunicacion, aseo, viveres, elementos de papeleria, actividades de telecomunicaciones, organizacion de eventos, suministro de utencilios y equipos de cocina, suministro de dotaciones y elementos de seguridad industrial y prendas de vestir y accesorios, colchones, muebles y elementos para intendencia militar, muebles y artículos para oficina.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:02:17
Recibo No. S001019872, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PP3T2P8qnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $459.618.000,00
Activo no corriente: $472.650.000,00
Activo total: $932.268.000,00
Pasivo corriente: $8.730.000,00
Pasivo no corriente: $142.350.000,00
Pasivo total: $151.080.000,00
Patrimonio neto: $781.188.000,00
Pasivo más patrimonio: $932.268.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.085.640.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $1.700.011.000,00
Gastos operacionales: $105.358.000,00
Otros gastos: $94.780.000,00
Gastos por impuestos: $15.450.000,00
Utilidad operacional: $170.033.000,00
Resultado del periodo: $170.033.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MI PUNTO COM SEDE PAZ DE ARIPORO
Matrícula No.: 183838
Fecha de Matrícula: 24 de febrero de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 5 42
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio: Paz de Ariporo, Casanare

Nombre: MI PUNTO COM
Matrícula No.: 66913
Fecha de Matrícula: 10 de abril de 2008

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:02:17
Recibo No. S001019872, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PP3T2P8qnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 4 NRO. 11 -48
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio: Mani, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.085.640.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194583258

(415)7707212489984(8020) 000014119458325 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 7 9 5 3 8 0	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 7 9 5 3 8 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAHUEÑO	BECERRA	CLAUDIO	POMPILIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUMINISTROS Y LOGISTICA MI PUNTOCOM	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal: CR 4 11 82

42. Correo electrónico: facturaspuntocom@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 1 0 8 2 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 1 5 0 1 0 1	4 7 4 1	2 0 2 2 0 6 0 7	4 7 7 4	8 2 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de* tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAHUEÑO BECERRA CLAUDIO POMPILIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.795.380**

CAHUEÑO BECERRA

APELLIDOS

CLAUDIO POMPILIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1980**

MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ENE-1998 MANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4652000-00142809-M-0074795380-20081226 **00088**16460A 1 28550160

Maní, 18 de Marzo de 2026

Señores:
XPERTOS GROUPS SAS BIC
R/L: ANA CAROLINA DIAZ MONTES
E-mail: xpertosgroupsas@gmail.com
Celular: 3164609103
Dirección: Carrera 20 #26-26
Yopal Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6		
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4		
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90		
4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas.	GLOBAL	1		

	Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.				
5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1		
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1		
7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2		
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800		
9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de carton tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800		

10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1		
12	Paquete de Maiz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50		
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24		
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90		
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90		
16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litrosTipo de envase: Botella de plástico Origen: PalmaTipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3		
17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fuscia, amarillos etc) x 50 unidades.	PAQUETE	15		
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables). los cuales deben ir empacados en bolsas plasticas con diseños infantiles.	PAQUETE	800		
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50		
	VALOR TOTAL				

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 20 de Marzo de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Desarrollo Social (E)
Resolución No. 0289 del 2026

PROYECTO: ROSA ANGELA CASTIBLANCO GARCIA / Abogada Contratada O.A.J

Gmail **desarrollosocial mani-casanare.gov.co <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>**

Solicitud de Cotizacion

Xpertos Group SAS <xpertosgroupsas@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 15:15
Para: "desarrollosocial mani-casanare.gov.co" <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>

Buenas tardes

De acuerdo a su solicitud me permito enviar la cotización que tiene por objeto: **DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.**

Cordialmente

LEONARDO ROJAS HERRERA
Representante Legal

El jue, 19 mar 2026 a la(s) 9:29 a.m., desarrollosocial mani-casanare.gov.co (desarrollosocial@mani-casanare.gov.co) escribió:

LORENA ROMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Secretaria Desarrollo Social

---------- Forwarded message ---------
De: **desarrollosocial mani-casanare.gov.co** <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>
Date: jue, 19 mar 2026 a las 9:15
Subject: Solicitud de Cotizacion
To: <xpertosgroupsas@gamil.com>

Buenos dias,

Cordial Saludo,

por medio de la presente se envía solicitud según referencia.

Agradecemos su atención y respuesta.
LORENA ROMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Secretaria Desarrollo Social

Cotizacion-xpertos.pdf
984K

Maní. Marzo 20 de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI
Secretaria de Desarrollo Social.

Referencia: Cotización día del niño 2026.

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud me permito cotizar la actividad que tiene por objeto: **DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.**

Productos y servicios que se cotizan a continuación:

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6	$ 119.500	$ 717.000
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4	$ 595.000	$ 2.380.000
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90	$ 6.700	$ 603.000

4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas. Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.	GLOBAL	1	$ 720.000	$ 720.000
5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1	$ 521.000	$ 521.000
7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2	$ 600.000	$ 1.200.000
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800	$ 3.800	$ 3.040.000

9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de cartón tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800	$ 30.000	$ 24.000.000
10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1	$ 300.000	$ 300.000
12	Paquete de Maíz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50	$ 3.700	$ 185.000
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24	$ 3.900	$ 93.600
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90	$ 7.500	$ 675.000
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90	$ 9.700	$ 873.000
16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litros Tipo de envase: Botella de plástico Origen: Palma Tipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3	$ 40.800	$ 122.400

17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fucsia, amarillos etc.) x 50 unidades.	PAQUETE	15	$ 27.000	$ 405.000
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables). los cuales deben ir empacados en bolsas plásticas con diseños infantiles.	PAQUETE	800	$ 4.900	$ 3.920.000
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50	$ 14.900	$ 745.000
	VALOR TOTAL				**$ 43.000.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE

NOTA: El valor es a todo costo, incluye todos los gastos administrativos precontractuales, constitución de garantías y los que se llegaren a presentar durante la ejecución, estampillas, tasas, impuestos y retenciones que realiza la administración Municipal), y demás variables que se requieren en la contratación pública.

Atentamente,

XPERTOS GROUP S.A.S BIC
NIT: 901.852.067-7
R/L CIRO LEONARDO ROJAS HERRERA
C.C.: 1.118.542.735 de Yopal
Dirección de Correo: Carrera 20 #26-26
E-mail: xpertosgroupsas@gmail.com
Yopal – Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 16:46:10
Recibo No. S001028523, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JWpKr7edyx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : XPERTOS GROUP SAS BIC
Nit : 901852067-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179893
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 12 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 20 N 26 - 26
Barrio : BRR VILLA ROCIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : xpertosgroupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114902606
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 11 28 251
Barrio : BRR BRISAS DEL CRAVO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : xpertosgroupsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 49532 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada XPERTOS GROUP SAS BIC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 23 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2025, con el No. 53386 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A MANI

Por Acta No. 3 del 10 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2025, con el No. 53676 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MANI A SABANALARGA (CASANARE)

Por Acta No. 4 del 17 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2026, con el No. 54245 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE SABANALARGA A YOPAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 16:46:10
Recibo No. S001028523, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JWpKr7edyx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Con el fin de perseguir beneficios, interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, científico, tecnológico, cultural, recreativo, servicio social, deportivos, etc. XPERTOS GROUP SAS BIC tiene como objeto social trabajar por el desarrollo social humano y mejoramiento de la educación, para ello desarrollara estudios, desarrollo de aplicativos y capacitaciones; realizara asesorías y consultorías, jurídicas administrativas, financieras, contables y técnicas; ejecutara suministros y realizara interventorías, técnicas, administrativas financieras y ambientales, construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional en las siguientes áreas: Mejoramiento de la calidad de la educación, mediante suministro de equipos, realizar presentaciones y espectáculos musicales en vivo, talleres de teatro, lectura, danza, cuenteria, teatro, música, etc, suministro de personal de logística, organización de eventos deportivos, culturales, turísticos, administración y organización de ferias ganaderas, equinas, comerciales etc., representación de artistas, suministro de personal de logística, profesionales en las diferentes áreas, suministro de elementos deportivos, de seguridad, e instrumentos musicales, trajes típicos, trajes de danza folclórica, y en general productos terminados, alquiler de sonido, cámaras fotográficas y de video, bienes muebles y bienes inmuebles, herramientas muebles y enseres, manejo integral de dietas y paquetes alimenticios a todas las poblaciones, desayunos y almuerzos calientes, atención a la primera infancia, para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación y suministro de material educativo, materiales didácticos y ayudas audiovisuales, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura Educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, Ensayos y análisis técnicos, compra y suministro de vehículos, de transporte escolar, fluvial, terrestre, servicio de transporte personal, servicio de transporte escolar, servicio de transporte de carga, servicio de conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos, capacitación y actualización a las juntas de acción comunal, y educación para competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano; formación de técnico laborales y expertos en las artes y oficios, educación no formal, preescolar, básica primaria, secundaria, gestión educativa, económica de la educación y finanzas (análisis taza de retomo costos educativos), administración de proyectos micro educativos, desarrollo curricular, capacitación a docentes, ayudas educativas, infraestructura física, construcción de hogares agrupados, y hogares múltiples. Salud: fortalecimiento y ampliación de cobertura en el sector salud, mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño de sistemas de producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerables, dotación de prótesis dentales, botiquines de salud, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud. Servicios públicos, estructuración de tarifas y precios, análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos, telecomunicaciones e informática, en el sector urbano y rural, sensibilización uso racional de agua potable, mantenimiento y adecuación de cunetas, sistemas de tratamiento y disposición final de basuras, mantenimiento de redes electrónicas y mantenimiento público, construcción e implementación de sistemas, alternativos de energía eléctrica, montajes de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigerio y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puentes grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía. Uso adecuado de agua, disponibilidad de agua para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación, consultoría en infraestructura física, sistema de riego por gravedad, embalse por desviación, sistema de riego por bombeo, ríos, pozos, lagos, drenajes y riego, sistema de riego prácticas de campo, control de ríos y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas, para riego, perforación y bombeo de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería, obras civiles de agua potable y saneamiento básico, construcción de obras civiles e hidráulicas, presas, diques muebles, regulación y control de ríos, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción

---

de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de ecología y morfología, empradización, revegetación o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, explotación controlada de los recursos naturales, recursos naturales y saneamiento ambiental, planeación y legislación de políticos ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de fuentes hídricas y buen uso del agua. Campañas de divulgación en materia de saneamiento ambiental. Promover actividades para la promoción, conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas, proyectos, estudios y diagnóstico de impacto ambiental, reforestación comercial, natural de protección - producción - arborización, protección de cuencas y microcuencas hidrográficas. Inventario de fauna y flora, también ejecutara proyectos de manejo de recursos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje ornato y embellecimiento público, programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola, tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente. Suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental (mataderos, pgirs, etc.) Planteamiento en desarrollo urbano, encuestas análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio-económicas, investigación y análisis demográfico, modelos de desarrollo urbano y planes de inversión. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, requerimiento de drenajes, clasificación de tierras, usos de la tierra, estudios de aptitud, adecuación de tierras para la irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación de uso de la tierra por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, habilitación, conservación y consolidación de tierras; administración de linderos, reservas naturales y administración de fincas. Asistencia técnica, productividad y emprendimiento: fomentar la creación de empresas, aumentar el nivel de productividad e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo, mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/u organizaciones del sector público, privado, solidario, cooperativo, no gubernamentalmente y de base social. Gestión de créditos, microcréditos, y capital semilla ante el sector financiero público y privado, nacional e internacional, salud ocupacional, psicología social y organizacional, transferencia de tecnología y manejo de software para organizaciones. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organizaciones de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caseras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas, control de plagas y enfermedades y maleza, enfermedades, enfermedades de plantas y control de las plagas en el ganado. Consultoría en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida templado, mediterráneo. Estudios microeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola, planeación de desarrollo rural, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola. Organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña. Pequeña, mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado y administración ganadera. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis de costos industriales y estudios turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigido a préstamos de tipo empresarial y/o educativo, administración pública: mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios instituciones de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios de investigación y desarrollo aplicativos en temas como: asesoría jurídica, contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda servicios públicos, vías y transportes, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión, y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de participación pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación gestión

---

ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional. Sistematización y desarrollo tecnológico, manejo e implementación de software, suministro de equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería elementos de oficinas y de formulación y ajustes de planes de desarrollo, planes sectoriales, planes indicativos, modelo estándar de control interno, planes y esquemas de ordenamiento territorial, reestructuraciones administrativas, manual de procesos y procedimientos, manual especifico de funciones y requisitos mínimos exigibles. Participación ciudadana: fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante programas, proyectos y actividades dirigidas a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y gobernabilidad, en general, los derechos políticos de la acción comunitaria. En general, los derechos políticos de la acción comunitaria. Implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de actividades necesarias para el fomento, divulgación, evaluación, promoción y protección y promoción de los derechos humanos, civiles y económicos, culturales y políticos, de la familia, la niñez, la mujer y la población vulnerable. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y. Discapacitados. Fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas de investigación, de métodos y programas de información, educación y comunicaciones, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general para población vulnerable. Cultura y turismo: fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo de eventos culturales, artísticos, formación cultural y artística, dotación de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdico-recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la recreación, organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. recreaciones e informática: estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistema de telefonía masiva, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicación, aplicaciones de computador y sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación. Transporte y movilidad: optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad, mediante la planeación del transporte local, regional, nacional; mediación del tráfico, origen del destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. Planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. Vivienda y desarrollo urbano: planeación, diseños de ingeniería y ampliaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción. Construcción, mantenimiento, restauración de obras urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, Estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones inferiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales. Defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres: fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante suministros de víveres, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina para infraestructura de atención y prevención de desastres y de

---

seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Seguridad industrial: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros y bodegas, diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas de contraincendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. Construcción, adecuación y equipamiento: industria gráfica: servicio de cartografía: servicio de cartografía, impresión de plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, planos, reproducción, folletos, interventoría a proyectos de inversión: interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria a consultorías y obras físicas en las áreas descritas, así como a los contratos del régimen subsidiado de salud. Adicionalmente, realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): Modelo de Negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno Corporativo: Crean un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Prácticas Laborales: Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. Prácticas Ambientales: - Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles Prácticas Con La Comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Para el desarrollo de su objeto y las áreas de que tratan los puntos anteriores, XPERTOS GROUP SAS BIC, creando desarrollo ejecutará todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título. Obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la XPERTOS GROUP SAS BIC. Realizar convenios con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología y/o la ejecución de programas o proyectos de naturaleza social, productiva, micro empresarial, empresarial y ambiental. Asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de XPERTOS GROUP SAS BIC.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 16:46:13
Recibo No. S001028523, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JWpKr7edyx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2025 con el No. 52790 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CIRO LEONARDO ROJAS HERRERA	C.C. No. 1.118.542.735

Por documento privado del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024 con el No. 49532 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CIRO LEONARDO ROJAS HERRERA	C.C. No. 1.118.542.735

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2025 con el No. 52790 del libro IX, se removió del cargo a CIRO LEONARDO ROJAS HERRERA y se dejo vacante el cargo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 16:46:13
Recibo No. S001028523, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JWpKr7edyx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: P8559 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $485.935.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 16:46:13
Recibo No. S001028523, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JWpKr7edyx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238814491

(415)7707212489984(8020) 000014123881449 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 2 0 6 7	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
XPERTOS GROUP SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 20 26 26 BRR VILLA ROCIO

42. Correo electrónico xpertosgroupsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 9 0 2 6 0 6	3 1 6 4 6 0 9 1 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 6 0 1 0 1	7 3 1 0	2 0 2 4 0 8 1 7	4 2 9 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.*

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS HERRERA CIRO LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.542.735
ROJAS HERRERA
APELLIDOS
CIRO LEONARDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1990
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-ENE-2008 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-4600100-00356418-M-1118542735-20120324 0029512016A 1 38175509

PulSizeRender (2).jpg
Tipo: Imagen JPEG
Tamaño: 602 KB

Maní, 18 de Marzo de 2026

Señores:
GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE
E-MAIL: grupoempresarialplaneta2023@gmail.com
DIRECCION: CL 23 28 – 71 - BARRIO VILLA DEL SOL
YOPAL – CASANARE

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6		
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4		
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90		
4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas.	GLOBAL	1		

	Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.				
5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1		
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1		
7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2		
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800		
9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de carton tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800		

10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1		
12	Paquete de Maiz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50		
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24		
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90		
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90		
16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litrosTipo de envase: Botella de plástico Origen: PalmaTipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3		
17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fuscia, amarillos etc) x 50 unidades.	PAQUETE	15		
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables). los cuales deben ir empacados en bolsas plasticas con diseños infantiles.	PAQUETE	800		
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50		
	VALOR TOTAL				

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 20 de Marzo de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Desarrollo Social (E)
Resolución No. 0289 del 2026

PROYECTO: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada O.A.J

Gmail

desarrollosocial mani-casanare.gov.co <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>

Solicitud de cotización

GRUPO EMPRESARIAL PLANETA SAS <grupoempresarialplaneta2023@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 16:31
Para: "desarrollosocial mani-casanare.gov.co" <desarrollosocial@mani-casanare.gov.co>

[El texto citado está oculto]

Planeta - final.pdf
1134K

Grupo Empresarial Planeta SAS
NIT. 901.773.192-0

Maní, 19 de Marzo de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal de Maní
Ciudad

Asunto. Cotización DIA DEL NIÑO MANI 2026

De acuerdo con su solicitud me permito cotizar los requerimientos logísticos para su evento:

ÍTEM	DETALLE - DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el acompañamiento de personal logístico para la entrega de refrigerios, y demás actividades propias del evento.	UNIDAD * PERSONA	6	$ 125.475	$ 752.850
2	Garantizar en lugar del evento un Sonido profesional que consta de: Cuatro (4) cabinas de mil watts con trípode, un (1) set de micrófonos inalámbricos, 1 consola de 8 canales, para el show principal, 1 computador portátil con operador de sonido, incluye transporte instalación y desinstalación por cuatro (4) horas en el lugar del evento.	HORA	4	$ 624.750	$ 2.499.000
3	Hidratación: Garantizar el suministro y distribución de agua en bolsa en el lugar del evento. Cada paquete debe contener 10 unidades de agua en bolsa de 260 ml cada una, con fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes y con registro Invima.	PAQUETE	90	$ 7.035	$ 633.150
4	Garantizar un (1) presentador y/o animador durante el evento por un tiempo de cinco (5) horas. Perfil: Persona natural con experiencia en el desarrollo de al menos tres (3) eventos lúdico-recreativos dirigidos a población vulnerable.	GLOBAL	1	$ 756.000	$ 756.000

Calle 23 # 28 – 71 B. Villa del Sol
E-mail: grupoempresarialplaneta2023@gmail.com
3112938680 · 3212547314
Yopal · Casanare · Colombia

5	Garantizar la presentación de un espectáculo en vivo - obra de teatro musical, el cual integrado como mínimo por: *5 Muñecones de personajes infantiles. *2 Recreacionistas y/o bailarines con su respectiva indumentaria. con una duración de 30 minutos.	GLOBAL	1	$ 2.625.000	$ 2.625.000
6	Garantizar durante el recorrido un vehículo con sonido móvil el cual incluye las siguientes características: una cabina de 450 watts, un micrófono y un inversor de 750.	GLOBAL	1	$ 547.050	$ 547.050
7	Alquiler, montaje y desmontaje en lugar del evento de Saltarines, en forma de castillo compuesto, 2 saltarín rodadero, escalador con doble pista de 7 mts de altura por 4.5 mts de ancho, incluye el acompañamiento de un dinamizador para el manejo y cuidado de los niños y niñas al hacer el uso del inflable. durante 2 horas	GLOBAL	2	$ 630.000	$ 1.260.000
8	Suministro y entrega de producto alimenticio congelado tipo paleta de agua, con un peso neto aproximado de 120 gramos por unidad, en diferentes sabores, empacado individualmente, debidamente sellado y apto para el consumo humano. El producto deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes y garantizar condiciones adecuadas de conservación y transporte en cadena de frío, hasta su distribución final a los beneficiarios.	UNIDAD	800	$ 3.990	$ 3.192.000

9	Suministro y entrega de kit individual dirigido a cada niño participante, compuesto por un (1) caballo de madera tipo juguete y una (1) mulera infantil marcada con logo institucional, y un sombrero de cartón tipo llanero elaborados en materiales, seguros y adecuados para uso recreativo, con acabados de calidad y diseño alusivo a la tradición cultural llanera. Los elementos deberán ser entregados en óptimas condiciones, para ser utilizados en el marco de la cabalgata infantil, evento programado para promover la participación, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales y recreativas de la población infantil del municipio de Maní .	UNIDAD	800	$ 31.500	$ 25.200.000
10	Garantizar el traslado de vallas para cierre del lugar del evento indicados por la supervisión, en vehículo tipo turbo a todo costo.	GLOBAL	1	$ 315.000	$ 315.000
12	Paquete de Maíz pira - Contenido neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno- Tipo de maíz: Pira- Forma: Grano - Color: Amarillo - Textura: Suave - Tamaño: Uniforme	LIBRA	50	$ 3.885	$ 194.250
13	Azúcar- Peso neto: 500 gramos - Tipo de envase: Bolsa de polietileno - Tipo de azúcar: Blanco refinado- Forma: Cristales finos - Color: Blanco - Textura: Finamente granulada	LIBRA	24	$ 4.095	$ 98.280
14	paquete de Palo de pincho de madera de 25cm * 100 Unidades.	PAQUETE	90	$ 7.875	$ 708.750
15	Bolsas de Papel Kraft Alimentos 2 Libras. Tamaño: 20,5 cm de largo x10,5 cm de ancho color café claro	PAQUETE	90	$ 10.185	$ 916.650

16	Aceite Vegetal Nombre del producto: Aceite de palma Volumen: 3 litros Tipo de envase: Botella de plástico Origen: Palma Tipo de aceite: Vegetal Color: Amarillo claro	FRASCO	3	$ 42.840	$ 128.520
17	Paquetes de globos tubito 260 color neones (verde, amarillo, fucsia, amarillos etc) x 50 unidades.	PAQUETE	15	$ 28.350	$ 425.250
18	Entregar a los niños participes del evento un kit dulcero conformado 15 dulces (colombinas, dulces masticables). los cuales deben ir empacados en bolsas plásticas con diseños infantiles.	PAQUETE	800	$ 5.145	$ 4.116.000
19	Realizar la entrega de Paquetes de dulces o caramelos masticables x 100 unidad c/u.	PAQUETE	50	$ 15.645	$ 782.250
				VALOR TOTAL	**$ 45.150.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 45.150.000)

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

Agradecemos de antemano, su atención.

Atentamente

GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S `
NIT: 901.773.192-0
R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE
C.C.: 1.118.553.406 DE YOPAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2026 - 16:03:01
Recibo No. S001024970, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mtkgAhwDK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
Sigla : GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
Nit : 901773192-0
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 175029
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 Nro. 16 -15
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : grupoempresarialplaneta2023@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212547314
Teléfono comercial 2 : 3155652274
Teléfono comercial 3 : 3212547314

Dirección para notificación judicial : CR 2 16 15
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialplaneta2023@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3212547314
Teléfono para notificación 2 : 3155652274
Teléfono para notificación 3 : 3212547314

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023, con el No. 47278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S, Sigla GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 09 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025, con el No. 53429 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE YOPAL PARA MANI

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2026 - 16:03:01
Recibo No. S001024970, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mtkgAhwDK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

con el fin de perseguir beneficios, interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, científicos, tecnológicos, culturales, recreativos, servicios social, deportivos, etc. grupo empresarial planeta s. a. s tiene como objeto trabajar por el desarrollo social humano y mejoramiento de la educación, para ello desarrollara estudios, desarrollo de aplicativos y capacitaciones; realizara asesorías y consultorías, jurídicas administrativas, financieras, contables y técnicas; ejecutara suministros y realizara interventorías, técnicas, administrativas financieras y ambientales, construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional en las siguientes áreas: Mejoramiento de la calidad de la educación, mediante suministro de equipos, realizar presentaciones y espectáculos musicales en vivo, talleres de teatro, lectura, danza, cuentería, teatro, música, etc, suministro de personal de logística, organización de eventos deportivos, culturales, turísticos, administración y organización de ferias ganaderas, equinas, comerciales etc., representación de artistas, suministro de personal de logística, profesionales en las diferentes áreas, suministro de elementos deportivos, de seguridad, e instrumentos musicales, trajes típicos, trajes de danza folclórica, y en general productos terminados, alquiler de sonido, cámaras fotográficas y de video, bienes muebles y bienes inmuebles, herramientas muebles y enseres, manejo integral de dietas y paquetes alimenticios a todas las poblaciones, desayunos y almuerzos calientes, atención a la primera infancia, para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación y suministro de material educativo, materiales didácticos y ayudas audiovisuales, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura Educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos, para laboratorio, compra y suministro de vehículos, de transporte escolar, fluvial, terrestre, servicio de transporte personal, servicio de transporte escolar, servicio de transporte de carga, servicio de conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos, capacitación y actualización a las juntas de acción comunal, y educación para competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano; formación de técnico laborales y expertos en las artes y oficios, educación no formal, preescolar, básica primaria, secundaria, gestión educativa, económica de la educación y finanzas (análisis taza de retomo costos educativos), administración de proyectos micro educativos, desarrollo curricular, capacitación a docentes, ayudas educativas, infraestructura física, construcción de hogares agrupados, y hogares múltiples. Salud: fortalecimiento y ampliación de cobertura en el sector salud, mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño de sistemas de producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerables, Dotación de prótesis dentales, botiquines de salud, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud. Servicios públicos, estructuración de tarifas y precios, análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos, telecomunicaciones e informática, en el sector urbano y rural, sensibilización uso racional de agua potable, mantenimiento y adecuación de Cunetas, sistemas de tratamiento y disposición final de basuras, mantenimiento de redes electrónicas y mantenimiento público, construcción e implementación de sistemas, alternativos de energía eléctrica, montajes de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigerio y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puentes grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía. Uso adecuado de agua, disponibilidad de agua para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación, consultoría en infraestructura física, sistema de riego por gravedad, embalse por desviación, sistema de riego por bombeo, ríos, pozos, lagos, drenajes y riego, sistema de riego prácticas de campo, control de ríos y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas, para riego, perforación y bombeo de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería, obras civiles de agua potable y saneamiento básico, construcción de obras civiles e hidráulicas, presas, diques muebles, regulación y control de ríos, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de

---

ecología y morfología, empradización, revegetación o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, explotación controlada de los recursos naturales, recursos naturales y saneamiento ambiental, planeación y legislación de políticos ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de fuentes hídricas y buen uso del agua. Campañas de divulgación en materia de saneamiento ambiental. Promover actividades para la promoción, conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas, proyectos, estudios y diagnóstico de impacto ambiental, reforestación comercial, natural de protección - producción - arborización, protección de cuencas y microcuencas hidrográficas. Inventario de fauna y flora, también ejecutara proyectos de manejo de recursos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje ornato y embellecimiento público, programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola, tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente. Suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental (mataderos, pgirs, etc.) Planteamiento en desarrollo urbano, encuestas análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio-económicas, investigación y análisis demográfico, modelos de desarrollo urbano y planes de inversión. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, requerimiento de drenajes, clasificación de tierras, usos de la tierra, estudios de aptitud, adecuación de tierras para la irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación de uso de la tierra por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, habilitación, conservación y consolidación de tierras; administración de linderos, reservas naturales y administración de fincas. Asistencia técnica, productividad y emprendimiento: fomentar la creación de empresas, aumentar el nivel de productividad e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo, mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/u organizaciones del sector público, privado, solidario, cooperativo, no gubernamentalmente y de base social. Gestión de créditos, microcréditos, y capital semilla ante el sector financiero público y privado, nacional e internacional, salud ocupacional, psicología social y organizacional, transferencia de tecnología y manejo de software para organizaciones. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organizaciones de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caseras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas, control de plagas y enfermedades y maleza, enfermedades, enfermedades de plantas y control de las plagas en el ganado. Consultoría en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida templado, mediterráneo. Estudios microeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola, planeación de desarrollo rural, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola. Organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña. Pequeña, mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado y administración ganadera. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis de costos industriales y estudios turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigido a préstamos de tipo empresarial y/o educativo, administración pública: mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios instituciones de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios de investigación y desarrollo aplicativos en temas como: asesoría jurídica, contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda servicios públicos, vías y transportes, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión, y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de participación pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional. Sistematización y desarrollo tecnológico,

manejo e implementación de software, suministro de equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería elementos de oficinas y de formulación y ajustes de planes de desarrollo, planes sectoriales, planes indicativos, modelo estándar de control interno, planes y esquemas de ordenamiento territorial, reestructuraciones administrativas, manual de procesos y procedimientos, manual especifico de funciones y requisitos mínimos exigibles. Participación ciudadana: fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante programas, proyectos y actividades dirigidas a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y gobernabilidad, en general, los derechos políticos de la acción comunitaria. En general, los derechos políticos de la acción comunitaria. Implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de actividades necesarias para el fomento, divulgación, evaluación, promoción y protección y promoción de los derechos humanos, civiles y económicos, culturales y políticos, de la familia, la niñez, la mujer y la población vulnerable. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y. Discapacitados. Fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas de investigación, de métodos y programas de información, educación y comunicaciones, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general para población vulnerable.Cultura y turismo: fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo de eventos culturales, artísticos, formación cultural y artística, dotación de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdico-recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la recreación, organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. recreaciones e informática: estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistema de telefonía masiva, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicación, aplicaciones de computador y sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación. Transporte y movilidad: optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad, mediante la planeación del transporte local, regional, nacional; mediación del tráfico, origen del destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. Planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. Vivienda y desarrollo urbano: planeación, diseños de ingeniería y ampliaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción. Construcción, mantenimiento, restauración de obras urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios ,Estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones inferiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales. Defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres: fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante suministros de víveres, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Seguridad industrial: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios

---

industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros y bodegas, diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas de contraincendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. Construcción, adecuación y equipamiento: industria gráfica: servicio de cartografía: servicio de cartografía, impresión de plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, planos, reproducción, folletos, interventoría a proyectos de inversión: interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria a consultorías y obras físicas en las áreas descritas, así como a los contratos del régimen subsidiado de salud. Para el desarrollo de su objeto y las áreas de que tratan los puntos anteriores, grupo empresarial planeta s. a. s, creando desarrollo ejecutará todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título. obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la grupo empresarial planeta s. a. s. realizar convenios con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología y/o la ejecución de programas o proyectos de naturaleza social, productiva, micro empresarial, empresarial y ambiental. Asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de grupo empresarial planeta s. a. s

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2026 - 16:03:03
Recibo No. S001024970, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mtkgAhwDK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023 con el No. 47278 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE	C.C. No. 1.118.553.406
SUBGERENTE	JESSIKA LORENA VARGAS ARDILA	C.C. No. 1.007.765.371

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 01 del 09 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53429 del 05 de noviembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2026 - 16:03:03
Recibo No. S001024970, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mtkgAhwDK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4719

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.294.161.057,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236324303

(415)7707212489984(8020) 000014123632430 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 3 1 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CR 2 16 15 BRR CENTRO

42. Correo electrónico grupoempresarialplaneta2023@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 5 4 7 3 1 4	3 1 5 5 6 5 2 2 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 1 1 1 5	8 2 3 0	2 0 2 3 1 1 2 1		5 6 2 1	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite* el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ SIBOCHE MONICA PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236324303

(415)7707212489984(8020) 000014123632430 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 3 1 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 1 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 7 5 0 2 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 1 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 1 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria *otorgado en el exterior*	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236324303

(415)7707212489984(8020) 000014123632430 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 3 1 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 5 3 4 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	SIBOCHE	MONICA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 6 5 3 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	ARDILA	JESSIKA	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236324303

(415)7707212489984(8020) 000014123632430 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 4 5 8 8	5	2 2 1 1 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	FERNANDEZ	ANA	LUDI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.553.406**

MARTINEZ SIBOCHE

APELLIDOS

MONICA PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1992**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-FEB-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00749894-F-1118553406-20150922 **0046580371A 1** 1793591112